

LUNES, 29 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 123

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-4038 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,13 l/s de agua del río Belondio en Las Borias, Mogrovejo, término municipal de Camaleño, con destino a riego. Expediente A/39/12875.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionarios: Miguel Ángel Dobarganes Alonso, Ángela Salceda Sánchez.

Nombre del río o corriente: Río Belondio.

Caudal solicitado: 0,13 l/seg.

Punto de emplazamiento: Las Borias, Mogrovejo.

Término municipal y provincia: Camaleño (Cantabria).

Destino: Riego.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,13 l/s de agua del río Belondio en Las Borias, Mogrovejo, término municipal de Camaleño (Cantabria), con destino a riego por aspersión de 0,5748 ha en la parcela 6 del polígono 3, durante los meses de junio a septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de junio de 2020.

El secretario general,

PD, el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017)

Jesús Carasa Antón.

2020/4038

CVE-2020-4038